**BOLETÍN DE PRENSA Nº 8**

**Más control y apoyo para los usuarios en las vías**

***Villavicencio, diciembre 18 de 2015.-*** Con el propósito de brindar el mejor servicio a los usuarios de las vías que hacen parte del proyecto Malla Vial del Meta durante la temporada de fin de año las autoridades departamentales, municipales y la Concesión Vial de los Llanos reforzarán la presencia de funcionarios y unidades de la Policía de Tránsito y Transporte de Villavicencio y el Meta.

Durante los próximos días las unidades de la Policía harán presencia en las diferentes vías para ayudar a controlar la movilidad en algunos sitios donde tradicionalmente se registra congestión, como los siguientes:

**Vía Granada**

• Sector Porfía, en el cual se presenta congestión debido a la detención de los vehículos de servicio público.

• Sector de la Nohora, se presenta congestión debido a la detención de vehículos por venta de piña.

• Sector de La Cuncia, se presenta congestión debido a la detención de vehículos por venta de chorizos.

• Sector Peaje Ocoa, se presenta tráfico lento por el alto flujo vehicular.

• Sector urbano de Acacias, se presenta tráfico lento por los semáforos urbanos

• Sector del rio Humadea, se prevé congestión debido a los bañistas que van el 25 de diciembre y 1 de enero

• Sector del rio Orotoy, en el cual se prevé congestión debido a los bañistas que van el 25 y 1 de enero

• Sector de las frutas en Guamal, se presenta congestión por la detención de vehículos.

• Sector Urbano de Guamal, se presenta congestión por la detención de vehículos particulares y transporte público.

**Vía Puerto López**

• Sector barquitos, se presenta tráfico lento debido al ingreso y salida de vehículos y personas al balneario.

• Sector cruce vereda Apiay, se presenta tráfico lento debido al ingreso y salida de vehículos hacia la vereda.

• Sector cruce La Llanerita (Sunrise), se presenta tráfico lento debido al ingreso y salida de vehículos hacia la vereda.

• Sector peaje Libertad, se presenta tráfico lento debido al alto flujo vehicular.

Adicionalmente se solicitó a la Policía Metropolitana de Villavicencio, división de Tránsito y Transporte, coordinar con la Secretaria de Movilidad de Villavicencio apoyar con Guardas de Transito las salidas de Villavicencio hacia Acacias (sector Montecarlo) y hacia Puerto López (sector Chorillano) ya que estos sectores presentan alta congestión que afecta la movilidad de las vías.

De igual manera la Concesión Vial de los Llanos que ejecuta el Proyecto Malla Vial del Meta atenderá las inquietudes de los usuarios de las vías a través de la línea gratuita -desde celular y fijo-: 01 8000 932300, de la central de comunicaciones 322 3472204 dispuestas las 24 horas.

Así mismo, se dispuso de equipos y personal de la siguiente manera:

**Vía a Granada**

• Inspectores de Operación.

• Técnicos de infraestructura vial.

• Microempresarios: atienden la limpieza de la vía.

• Carro taller.

• Grúas (3).

• Ambulancias (2).

• Auxiliar banderero peaje Ocoa.

• Auxiliares canguro en las estaciones de peaje.

**Vía Puerto López – Puerto Gaitán – Puente Arimena**

• Inspectores de operación (4 grupos).

• Técnicos de infraestructura vial.

• Microempresarios: atienden la limpieza de la vía.

• Carro taller.

• Grúas (5).

• Ambulancias (4).

• Auxiliar banderero peaje La Libertad.

• Auxiliares canguro en las estaciones de peaje.

Todas estas medidas se toman para garantizar una movilidad fluida y segura de los usuarios de las vías durante esta temporada de Navidad y Año Nuevo.

**Medidas de precaución**

La Policía de Tránsito y Transporte y La Concesión Vial de los Llanos hacen las siguientes recomendaciones a los usuarios que se movilizan por las diferentes vías del Departamento para que lleguen a su destino en perfectas condiciones y sin contratiempos.

Antes de viajar revise el estado técnico mecánico de su vehículo y asegúrese de tener en regla todos los documentos suyos y del automotor. Infórmese con anticipación sobre el estado de las vías llamando al #767.

Confirme que porta todo el equipo de carretera en su vehículo. Recuerde que los elementos mínimos que debe llevar son: botiquín, señales reflectivas (triángulos), linterna, extintor, tacos, gato, cruceta, caja de herramientas básica y llanta de repuesto.

No conduzca si está trasnochado, ha consumido bebidas alcohólicas, drogas o sustancias que produzcan sueño. Si va a conducir un trayecto largo, haga pausas cada dos horas, estire los pies, ejercite brevemente los músculos del cuerpo y descanse durante varios minutos.

En carretera no se distraiga con el teléfono celular, la radio u otro dispositivo, ponga toda su atención siempre en la vía, acate las señales de tránsito, conduzca con precaución y respete a los demás usuarios de la vía.

Esta época es para compartir en familia y disfrutar de las festividades. No empañe su tranquilidad y la de sus seres queridos por no acatar alguna de estas recomendaciones.

Si las tiene en cuenta llegará sin inconvenientes a su destino. Recuerde en casa alguien lo espera.

Jorge C.